



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El hospital de Area Cipolletti actualmente se prepara para vivir un acontecimiento que cada año se repite haciendo realidad eso de tener en la localidad un hospital docente. Este año se realizarán las Jornadas 2007 de Capacitación en Servicio del Departamento de Actividades para el Area (D.A.P.A.) y en ese marco recibirán la visita de una conocida y querida médica pediatra la doctora Elsa Moreno.

La doctora Moreno, considerada madre del sistema de salud de Neuquén y de los lineamientos de los programas mundiales dedicados a la mujer, la madre y el niño ha sido distinguida en el centenario de la Organización Mundial de la Salud (OMS) con la designación de Héroe de la Salud, siendo la única mujer de los veintidós (22) elegidos.

Esta prestigiosa profesional brindará conferencias en las jornadas mencionadas y será guía de las actividades que se realizarán en los días 28, 29 y 30 en el Auditorio del nosocomio local, la Escuela de Medicina y el Centro Comunitario Don Bosco, todos en la localidad de Cipolletti.

Por otra parte, cabe destacar que estas jornadas son de exclusiva responsabilidad de las autoridades del hospital, quienes de ésta manera actualizan constantemente a los agentes cada día para optimizar la tarea y el servicio de salud.

Asimismo, por medio de ellas se da cumplimiento a los planes previstos de adecuación del recurso humano para las actividades complejas de los Centros de Salud.

La evaluación de los resultados de este encuentro, se verá reflejado en la calidad de la atención de nuestros servicios periféricos, lo cual le da una importancia particular a éstas jornadas pues, todo aquello que se realiza en miras a brindar mayor y mejor atención de la salud de nuestra población, debe ser valorado y reconocido como tal.

En función de ése reconocimiento a la labor emprendida por las autoridades del Hospital de Area de Cipolletti, como así también, a la invalorable colaboración y presencia de la doctora Elsa Moreno, se propicia éste proyecto de declaración.

Por ello:

**Autor:** Marta Silvia Milesi



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Firmante:** Graciela Edit González



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial las Primeras Jornadas de Capacitación en Servicio del Equipo de Salud del Departamento de Atención Programada para el Area (DAPA), a realizarse los días 28, 29 Y 30 de marzo de 2007, en la localidad de Cipolletti.

**Artículo 2°.-** De forma.